

“DESARROLLO DE MAGALLANES EN PELIGRO”

Muchos magallánicos vemos con preocupación cómo el desarrollo y las perspectivas de crecimiento y proyección de nuestra zona están amenazadas. Creemos que esto se debe a decisiones centralistas tomadas por autoridades nacionales que poco conocen de la región y su dinámica. Segundo, por acciones u omisiones de algunos parlamentarios que presentan o apoyan proyectos que provocan efectos negativos en la economía local y el desarrollo regional, muchas veces sin dimensionar los costos de la implementación de esas políticas públicas.

Lo anterior ocurre, además, porque nuestras autoridades regionales no han entendido, recogido ni canalizado con fuerza y claridad, las necesidades de los magallánicos, manifestando con ello una grave falencia. Esto, sumado a lo mencionado anteriormente ha configurado un escenario de incertidumbre, en el cual se observa un grave retroceso en materias importantes para la ciudadanía, tales como el crecimiento económico y el empleo, base de la construcción de sus propias vidas y la de sus familias.

Estamos pagando los costos de una serie de definiciones erradas y cortoplacistas, sin consulta alguna a los actores gremiales, sociales o políticos, que han generado que la vocación productiva de Magallanes y sus motores de desarrollo se vean fuertemente afectados. Ejemplo de ello es el grave daño hecho a la minería regional, con la situación que afecta a Mina Invierno, cuyas consecuencias las están pagando hoy los trabajadores y sus familias, y que además sienta un grave precedente para la minería en su conjunto; o a la industria de la acuicultura, amenazada por el proyecto que modifica la Ley de Pesca, que, de ser aprobado, implicará el fin de la industria del salmón en la zona austral del país.

En Magallanes las industrias del carbón y la acuicultura brindan trabajo a más de 8 mil personas, es decir, si se considera el grupo familiar, unas 32 mil personas (casi el 20% de la población regional) dependen de estas actividades.

Lo paradójico es que tanto la minería como la acuicultura, junto a otros sectores productivos forman parte de la “Estrategia Regional de Desarrollo de Magallanes 2020”, una carta de

navegación clara confeccionada el año 2012 por la comunidad regional, la cual estableció como ejes del desarrollo a estas dos industrias, lo que es del todo inconsecuente con la situación actual generada.

Es por ello que, lo único que se pide, es que se respeten las instituciones y los planes elaborados por las autoridades como cartas de navegación, para que el sector privado tenga certeza a la hora de invertir y generar empleo.

Como magallánicos somos los primeros interesados en que el desarrollo se conjugue de manera armónica con el medioambiente, con proyectos sustentables, respetando a las comunidades y nuestros pueblos originarios, pero evitando que legítimas herramientas como las ECMPOs (Espacios Costeros Marítimos para Pueblos Originarios) sean utilizadas instrumentalmente por grupos radicales, solicitando porciones marinas que van más allá de lo imaginable con el solo propósito de frenar el desarrollo de diversas actividades productivas, tales como infraestructura portuaria, pesca y turismo, entre otras. Nuevamente, somos claros en señalar que sin industria primaria no se generarán los encadenamientos productivos necesarios para que los demás actores se desarrollen. Las cifras así lo refrendan, el sector servicios por sí solo no puede empujar el carro. No obstante el turismo, a pesar de su importancia y explosivo crecimiento, por el momento no se acerca al impacto que tienen las industrias primarias en el PIB y en el empleo regional.

Para crecer, necesitamos atraer inversión e incentivar el desarrollo de todos los recursos de manera sustentable.

Nuestro compromiso es hacer que esta visión de desarrollo sea respetada por las autoridades regionales, por parlamentarios y parlamentarias y también por el poder central, porque como hijos e hijas de esta tierra nos asiste el legítimo derecho a ser protagonistas de nuestro presente y futuro, y por ello defenderemos estos postulados. Es nuestro deber, para con nuestras generaciones futuras, poner en primer lugar los intereses regionales que garanticen un desarrollo de Magallanes sustentable y a escala humana.

